



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Bogotá –Cundinamarca*

**DESAJ13-AD-131**

Bogotá, 14 de febrero de 2013

Señor  
**DIONIDES GUERRA LÓPEZ**  
Diseño y Mantenimiento Eléctrico Industrial  
Ciudad

Referencia: Observación al proceso de selección de mínima cuantía No. 007 de 2013

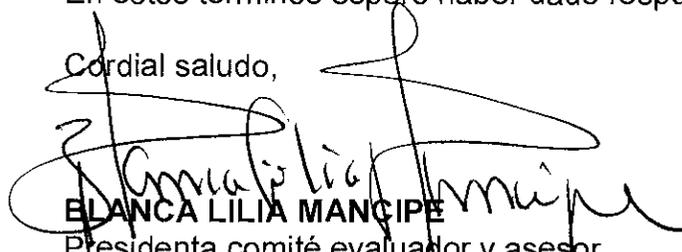
Respetado señor Guerra;

En atención a la observación presentada al proceso de la selección de la referencia, le manifiesto lo siguiente:

A su solicitud de mencionar cuantas horas y cuantos días debe estar el técnico en la ejecución del contrato, le manifiesto que en el Numeral 1.4 Presupuesto oficial estimado y en el Anexo No. 7 se describen las rutinas de mantenimiento para la ejecución del contrato y de conformidad con la misma el supervisor designado programará junto con el proponente seleccionado los cronogramas para realizar los mantenimientos, es de aclarar que cada proveedor deberá manejar los tiempos de ejecución de las actividades a realizar así como el personal necesario para la ejecución del mismo.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordial saludo,



**BLANCA LILIA MANCIPE**

Presidenta comité evaluador y asesor

Cyvm/Eypj/Mariah